FEDERACIÓN DE PÁDEL
DE CASTILLA-LA MANCHA
C/ Victoria Kent, 13
Ciudad de la Raqueta
19005 Guadalajara https://fpclm.com
eleccionespadelclm24@gmail.com

JUNTA ELECTORAL

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Presidente: Víctor M. Chico Escobar

Vocal: Antonio Lorenzo Conejo

Secretario: Juan C. Tenorio GarcíaMochales

En Guadalajara, siendo las 12:00 horas del día trece de agosto de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros de la JUNTA ELECTORAL, con la asistencia de los miembros designados por la Asamblea General y relacionados al margen, para proclamar:

1.- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FPCLM

Se da cuenta de que, una vez finalizado el plazo establecido en el Reglamento Electoral para la presentación de reclamaciones o impugnaciones contra la Proclamación Provisional de Candidatos a la Presidencia de la FPCLM, ACUERDA: PROCEDER A LA PROCLAMACIÓN DEFINITIVA, de la Candidatura presentada por DOÑA PAULA LETON MUÑOZ, a la Presidencia de la Federación de Padel de Castilla La Mancha, por lo que en aplicación del artículo 28.5 del Reglamento Electoral, no será necesaria la celebración de la Asamblea General constituyente prevista. Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las doce y treinta horas del día indicado en el encabezamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 12:30 horas del día indicado en el encabezamiento.

victor chico

Fdo. Víctor M. Chico Escobar

Presidente de la Junta Electoral

Fdo. Juan C. Tenorio García-Mochales

Secretario de la Junta Electoral

FEDERACIÓN DE PÁDEL
DE CASTILLA-LA MANCHA
C/ Victoria Kent, 13
Ciudad de la Raqueta
19005 Guadalajara https://fpclm.com
eleccionespadelclm24@gmail.com